vinetur

Reino Unido fija en 20p el depósito para devolver envases desde 2027

El sistema afectará a botellas y latas de PET, acero y aluminio en Inglaterra, Escocia e Irlanda del Norte

jueves 30 de abril de 2026



El sistema de devolución de envases del Reino Unido arrancará en octubre de 2027 con un depósito fijo de 20p para todos los recipientes incluidos en el programa. La medida afectará a envases de un solo uso de PET, acero y aluminio, con capacidades entre 150 mililitros y 3 litros.

La entidad Exchange for Change, encargada del diseño del sistema, confirmó la cifra tras una consulta con empresas del sector y un análisis de modelos aplicados en otros países europeos y en otros mercados internacionales. El objetivo es que el mecanismo sea fácil de entender para el consumidor y viable para fabricantes y comercios.

Con este esquema, el cliente pagará 20p adicionales al comprar la bebida y recuperará esa cantidad completa cuando devuelva el envase en un punto autorizado. La organización sostiene que fijar ya el importe, a menos de 18 meses del inicio previsto, da margen a las compañías para adaptar sus procesos.

El estudio previo probó reacciones de los consumidores ante depósitos de entre 10p y 30p. Según Exchange for Change, las cantidades por debajo de 15p no permitirían alcanzar una tasa de retorno del 90% de los envases en tres años. En cambio, una tasa de 30p podría suponer una carga inicial demasiado alta para los compradores.

También se analizaron fórmulas con importes variables según el tamaño o el material del recipiente. La entidad concluyó que esos modelos suelen reducir la devolución en los envases más pequeños, aunque se usan en algunos mercados.

Russell Davies, consejero delegado de Exchange for Change, afirmó que el valor del depósito es una parte central del funcionamiento práctico del sistema. Añadió que la decisión llega tras un trabajo amplio con la industria y un examen detallado de cómo operan programas similares fuera del Reino Unido.

La medida tendrá efectos directos sobre el diseño de envases y sobre los costes de producción y distribución en sectores como la cerveza y otras bebidas en lata o en PET. También obligará a minoristas y fabricantes a preparar sistemas de recogida y devolución antes del lanzamiento previsto en Inglaterra, Escocia e Irlanda del Norte.